GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 28 de abril de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria, Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre las materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. 3º Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 21º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4° Tratamiento de los Resultados no asignados. Incremento de la Reserva Facultativa para futura distribución de utilidades. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar parcialmente la Reserva Facultativa y disponer la distribución de un dividendo en efectivo conforme se detalla en la Memoria. Constitución de una Reserva Facultativa para el desarrollo de nuevos negocios y apoyo de sociedades participadas. 5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7° Remuneración de Directores. 8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2020, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año. 10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. 11º Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2019. 12º Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2020. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831. Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Piso 25, Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2020 en el horario de 10 a 16 horas. 2) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2019 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 16/03/2020 N° 14712/20 v. 20/03/2020

Fecha de publicacion: *16/03/2020*